

	CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA-CRIC PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL RESOLUCIÓN 002 DE JUNIO 2018-RESOLUCIÓN 09543 DE 12 JUNIO DE 2018 CÓDIGO SNIES 9929 - NIT 817002466 – 1	CÓDIGO: VERSIÓN: 03 APROBADO: 19/09/2022
	CONVOCATORIA	

La UAIIN-CRIC reconocida en el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia, por el Convenio 169 de 1989 de la OIT, por el Título 3 del Decreto 1953 del 2014, por la Resolución 02 de 2018 emitida por las autoridades indígenas del Consejo Regional Indígena del Cauca -CRIC, el artículo 13 de la Palabra Orientadora del 4 de julio del 2018 y de los Mandatos Comunitarios

UNIVERSIDAD AUTONOMA INDIGENA INTERCULTURAL UAIIN - CRIC
CONVOCATORIA
DERECHO PROPIO INTERCULTURAL
APERTURA COHORTE [VIII] – COSTA PACÍFICA

La Universidad Autónoma Indígena Intercultural – UAIIN del Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC, en coordinación con el Sistema de Gobierno Propio, convocan a la Comunidad Indígena del Gran Territorio CRIC y a la población en general interesada en hacer parte del proceso formativo Profesional en Derecho Propio Intercultural.

INFORMACIÓN DE LA CONVOCATORIA

❖ **INFORMACIÓN GENERAL:**

Nombre del Tejido de Formación: Derecho Propio Intercultural

Código SNIES: 107568

Duración: Cinco (5) Ciclos – Cada Ciclo corresponde a un (1) año.

Título a Obtener: Profesional en Derecho Propio Intercultural.

Lugar de Dinamización del Proceso de formación: Territorio ancestral del Pueblo Eperara Siapidara, Costa Pacífica.

❖ **OBJETIVOS DEL TEJIDO DE FORMACIÓN:**

Objetivo General

- ✓ Formar profesionales en Derecho Propio e Intercultural con identidad jurídica, conciencia política -organizativa, capacidad de investigación y actitud propositiva para la administración del territorio en diálogo con otros sistemas jurídicos.

❖ **CRITERIOS DEL PERFIL DE INGRESO**

SENTIR

- ✓ Conocer los procesos de la medicina propia de su comunidad.
- ✓ Conocer y reconocer desde la diversidad espiritual y la palabra de origen de los pueblos indígenas.
- ✓ Conocer la filosofía político organizativa social.

	CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA-CRIC PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL RESOLUCIÓN 002 DE JUNIO 2018-RESOLUCIÓN 09543 DE 12 JUNIO DE 2018 CÓDIGO SNIES 9929 - NIT 817002466 – 1	CÓDIGO: VERSIÓN: 03 APROBADO: 19/09/2022
	CONVOCATORIA	

- ✓ Vivenciar los espacios de potencialización espiritual.
- ✓ Conocer el lugar de los sabedores propios en los procesos organizativos.
- ✓ Conocer las diferentes cosmogonías para la aplicación del remedio.

PENSAR

- ✓ Conocimiento de la diversidad lingüística cultural
- ✓ Habilidades de lectura y escritura: descriptiva explicativa y argumentativa
- ✓ Reconocer de manera general la política del Sistema de Gobierno Propio.

HACER

- ✓ Acompañamiento y vivencialidad de los procesos comunitarios orientados a la política del Sistema de Gobierno Propio (desde los espacios local, zonal, regional).
- ✓ Evidenciar compromiso del dinamizador estudiante con las dinámicas comunitarias.

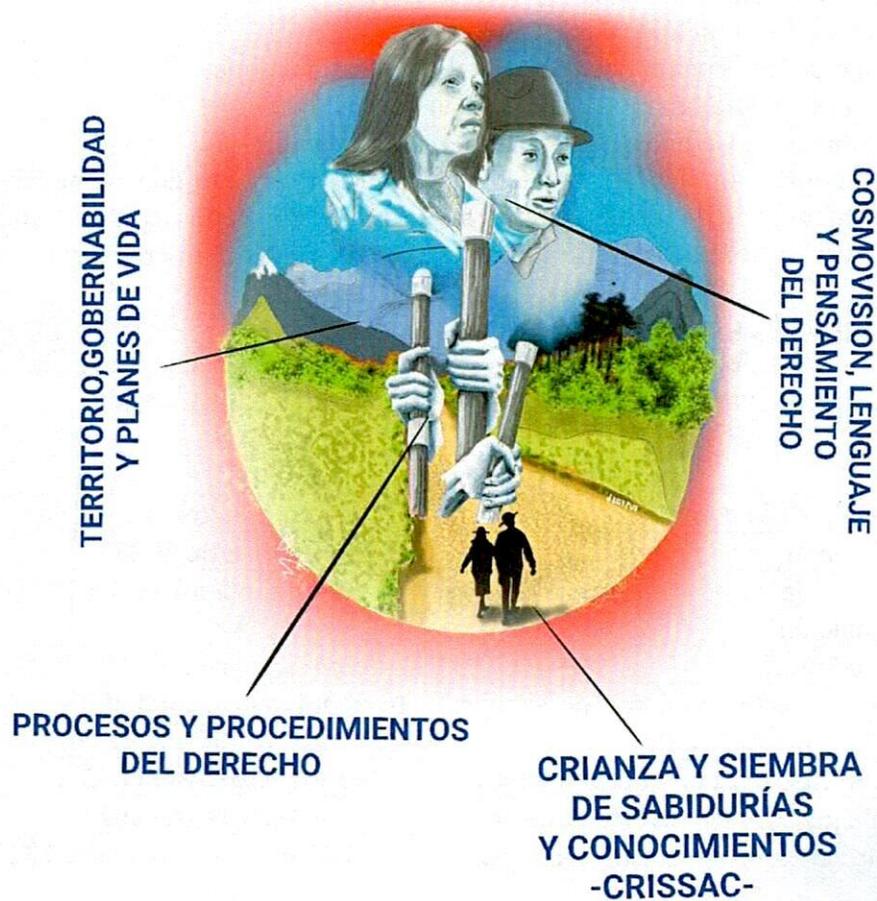
❖ PERFIL DE EGRESO DEL PROFESIONAL

- ✓ Profesionales con capacidad crítica, objetiva y propositiva para orientar la resolución de las diferentes desarmonías que se presentan en los territorios y en la relación con la sociedad en general, haciendo correcto uso de las distintas herramientas jurídicas.
- ✓ Profesionales con principios y ética profesional, dispuestos a discutir, concertar e implementar estrategias que conlleven al mejoramiento de la administración de justicia territorial, así como a liderar procesos jurídicos colectivos para el buen vivir comunitario.
- ✓ Con capacidades para aportar a los diferentes procesos y programas desde el enfoque del derecho propio intercultural, en función de la defensa y el avance de los planes de vida y/o planes de desarrollo, según el contexto cultural y social.
- ✓ Profesionales con habilidades comunicativas, capacidad y actitud investigativa permanente para la divulgación de los derechos fundamentales de los pueblos originarios.

	<p>CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA-CRIC PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL RESOLUCIÓN 002 DE JUNIO 2018-RESOLUCIÓN 09543 DE 12 JUNIO DE 2018 CÓDIGO SNIES 9929 - NIT 817002466 – 1</p>	<p>CÓDIGO:</p>
		<p>VERSIÓN: 02</p>
		<p>APROBADO: 22/06/2022</p>
<p>CONVOCATORIA</p>		<p>Página 3 de 5</p>

❖ TEJIDO DE FORMACIÓN

TEJIDO DE FORMACIÓN EN DERECHO PROPIO INTERCULTURAL



Aclaración: el tejido del profesional en Derecho Propio Intercultural se encuentra en proceso de ajuste para renovación del registro calificado, de esta manera, los ajustes se asumirán partir del año 2025.

	CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA-CRIC PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL RESOLUCIÓN 002 DE JUNIO 2018-RESOLUCIÓN 09543 DE 12 JUNIO DE 2018 CÓDIGO SNIES 9929 - NIT 817002466 – 1	CÓDIGO:
		VERSIÓN: 02 APROBADO: 22/06/2022 Página 4 de 5
CONVOCATORIA		

❖ INSCRIPCIONES

El proceso de inscripción lo deben realizar en línea en el enlace que aparece a continuación, adjuntando los documentos requeridos, requisitos fundamentales para la validación del proceso de inscripción:

Enlace: <https://forms.gle/zEjMcrKPQjdnmjCK7>

Costo de Inscripción: Sin costo.

Requisitos de Inscripción:

- ✓ Formato de Inscripción debidamente diligenciado en línea.
- ✓ Fotocopia del Diploma y Acta de Grado de Bachiller.
- ✓ Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Aspirante.
- ✓ Carta de Intensión del Dinamizador Estudiante: Esta carta debe contener un párrafo donde manifieste de manera clara y precisa las razones por las cuales quiere aplicar al proceso de formación profesional en “Derecho Propio Intercultural” en la UAIIN – CRIC.
- ✓ Certificado del Cabildo.
- ✓ Para el caso de los dinamizadores aspirantes que no pertenecen a un pueblo originario, deberán presentar certificación de la organización que los respalda.

Fechas para tener en cuenta	
Divulgación de la convocatoria desde:	18 de octubre del 2023
Límite de la inscripción hasta:	03 noviembre de 2023
Revisión de la información y documentación	04 -05 de noviembre del 2023
Lista de admitidos	7 de noviembre del 2023
Espacio de “reconocimiento de saberes” presencial – Costa Pacífica	10 de noviembre del 2023
Matrícula financiera nivel introductorio	8 de noviembre del 2023
Matrícula pedagógica nivel introductorio	9 de noviembre del 2023
Encuentro del introductorio Calle Santa Rosa	11 al 26 de noviembre del 2023

Aclaración: Se establecen fechas límites con el propósito dar inicio y cumplir organizadamente con los tiempos de la inscripción, matrícula y encuentros pedagógicos; en este sentido, no se admitirán inscripciones por fuera de las fechas y horas establecidas mediante la presente Convocatoria.

❖ ESPACIO DE RECONOCIMIENTO DE SABERES

Se trata de un espacio presencial que tiene el propósito de realizar una valoración inicial de los criterios de perfil de ingreso del dinamizador aspirante en el Sentir, Pensar y Hacer. En este espacio participan sabedores y sabedoras, subcomponente del Buen vivir, dinamizadores orientadores del sistema con conocimiento político y pedagógico.

	CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA-CRIC PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL RESOLUCIÓN 002 DE JUNIO 2018-RESOLUCIÓN 09543 DE 12 JUNIO DE 2018 CÓDIGO SNIES 9929 - NIT 817002466 – 1	CÓDIGO: VERSIÓN: 03 APROBADO: 19/09/2022
	CONVOCATORIA	
	Página 5 de 5	

❖ INTRODUCTORIO

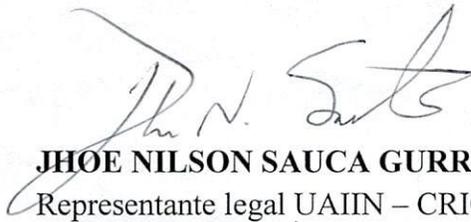
En el introductorio se busca identificar los dones, las potencialidades y necesidades de los dinamizadores, permitiendo encaminarlos a la educación universitaria y acercarlos al momento de vida profesional de acuerdo con los desafíos, los sueños y quereres presentes en los territorios indígenas. El introductorio permite también que los dinamizadores y las dinamizadoras conozcan sobre el tejido de formación y el camino que recorrerán con la UAIIN- CRIC.

Los admitidos al proceso de formación tendrán que realizar el respectivo proceso de Matricula financiera y pedagógica en los tiempos establecidos.

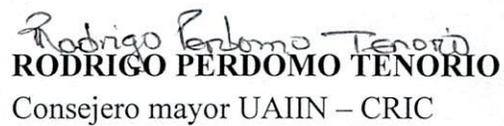
Solicitar recibo de pago al número WhatsApp 3178941565 del Sub Componente de Registro Pedagógico por concepto de Pago de Introductorio y entregar el recibo original pagado a dicho Sub Componente.

- ❖ **Costos del Introductorio:** Doscientos noventa y un mil quinientos pesos. (\$291.500) Mda. Cte.

Mayor Información: Para mayor información comunicarse con los siguientes datos de contacto: coordinacion-sagp@uaiinpebi-cric.edu.co, apoyosagp@uaiinpebi-cric.edu.co, secretaria-sagp@uaiinpebi-cric.edu.co



JHOE NILSON SAUCA GURRUTE
 Representante legal UAIIN – CRIC



RODRIGO PERDOMO TENORIO
 Consejero mayor UAIIN – CRIC



CARLOS DARIO TOTE YACE
 Coordinador Político UAIIN – CRIC



YULIETH NARVÁEZ TINTINAGO
 Coordinadora Pedagógica UAIIN – CRIC



EDWELL ZAPE TUNUBALÁ
 Coordinador Administrativo UAIIN – CRIC



APARICIO RÍOS HUILA
 Coordinador SGP UAIIN – CRIC